

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR APORTE PARA COMPRA DE AUDIFONOS POR UN MONTO DE \$ 400.000.-

1 2 MAY 2021

ALGARROBO

DECRETO Nº

VISTOS:

0 9 4 5



- 1. Ley Nº18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 6629 de 06.12.2016 (Asume Alcaldía).
- 5. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°386 de fecha 11.05.2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas (s).
- 7. D.A. N°1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N°153 adoptado por el honorable consejo municipal de Algarrobo, en sesión ordinaria N°34 de fecha 02.12.2020 (Presupuesto Municipal año 2021).
- 8. D.A. N°1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2021.
- 9. D.A N° 146, de fecha 18-01-2021, que establece subrogancia que indica. La Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada por **Berta Estay Rivera**, Run: , domiciliada por concepto de Compra de audífono, Según situación socioeconómica adjuntando **informe social N º 484 de fecha 08-04-2021.**

DECRETO:

- I. Autorizase al Departamento Social, la suma de \$ 400.000- (Cuatrocientos mil pesos) por concepto de compra de audifonos, por caso social de Berta Estay Rivera. Para ello el cheque debe extenderse a nombre de TESORERO MUNICIPAL.
- II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales del año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

MCGB/PMM/UC/VPM/amr Distribución:

- Secretaría

- DAF

- Social

(2)

(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS

ALCALDESA (S)

RECEPCIÓN: 18 MAY 20

FECHA SALIDAT 8 MAY 2021

